



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docente: Cena, Solange

Unidad Curricular: Semiótica de las Artes Visuales

Campo de la formación: Específica

Formato: Asignatura

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° (Res. N.º 0978/17 CGE, Ampliatoria Res. N.º 4624/ 17 CGE y Modif. Res. 5732/17 CGE)

FUNDAMENTACIÓN:

La semiótica del arte es un campo de estudio que implica, más allá de los análisis formales, la revisión de aspectos y operaciones semióticas que solo son comprensibles desde un modelo trídico. En este sentido, este texto examina las implicaciones del pensamiento de Charles Sanders Peirce en la semiótica del arte contemporáneo. Para eso, revisa sus principales aportes, presenta algunos de los estudios nucleares sobre la interpretación del arte desde la semiótica, y examina las nociones centrales de la teoría de Peirce que constituyen aportes originales para una semiótica del arte contemporáneo. Desde sus inicios, la semiótica ha hecho aportes importantes en la comprensión de la obra de arte. Es cierto, también, que en muchos casos su jerga se convirtió en un problema de metalenguaje, de tal manera que muchos semiólogos terminaron hablando más de semiótica que de la obra en sí, con lo cual en vez de dar pautas de interpretación terminaron por oscurecer su sentido. Esto, si bien es coherente con el momento histórico que se vivía –el paradigma lingüístico que instaura la metáfora del lenguaje según Fiz (1987)–, no es justificable, pues como dice Peirce (1974: 45), en la ciencia debe primar la claridad, y uno de los primeros deberes del investigador es “resistir enérgicamente a todo lo que sea un mandato arbitrario en materia científica y, más que nada, en materia de uso de términos y notaciones”. En el mundo académico se destacan, actualmente, diferentes trabajos, algunos con énfasis en los aspectos comunicativos y pragmáticos de la imagen artística; otros, más desde un enfoque visual, considerando diferentes aspectos del hecho perceptual. Este último es el caso del grupo μ (1993), que parte para sus análisis de la hipótesis según la cual la imagen visual es un sistema de significación con una organización interna autónoma. Por otra parte, y desde la perspectiva peirceana, el trabajo de Oliveras (2007) atiende a un estudio teórico y práctico, ya que plantea una serie de conceptos e instrumentos que constituyen herramientas para la interpretación de la obra de arte. Se destaca el hecho de que la autora aluda a artistas argentinos, lo que abre una posibilidad importante para el estudio de las artes latinoamericanas desde un enfoque semiótico.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Fomentar la actitud crítica y reflexiva de la propia práctica en Educación Secundaria, básica, orientada.
- Generar espacios destinados a la discusión de marcos conceptuales, estrategias,



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

metodologías y recursos didácticos que promuevan la creatividad, expresión y comunicación.

- Propiciar la comprensión y el análisis de las implicaciones educativas que supone

abordar la diversidad en el aula.

- Brindar experiencias que les permitan desarrollar su sensibilidad valorativa mediante la toma de conciencia de nuevos aspectos o dimensiones del hecho (idea, objeto, acción, etc.) artístico. Observando las artes visuales actuales también como posible campo de investigación individual
- Adquiera (finalmente) el hábito de la reflexión y el discernimiento crítico.
- Generar propuestas que conlleven al intercambio y socialización.
- Concientizar al futuro docente de la importancia de la educación artística como eficaz instrumento para el desarrollo integral del alumno, como lenguaje y medio de comunicación.
- Conocer y emplear las distintas técnicas y materiales que pueden ser empleados dentro de la educación artística.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Lograr que el alumno...
- Adquiera los elementos conceptuales que le permitan iniciarse o disciplinarse en la tarea de determinar el sentido de su actividad creadora o productora de objetos, ideas o acciones de arte.
- 2. ...Sintetice destrezas y conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en el marco de una teoría general del arte.
- 3. ...Sea capaz de afianzar y profundizar, toda vez que el caso lo requiera, su tarea de creación y/o producción artística por medio del manejo reflexivo de conceptos referidos a diferentes aspectos del fenómeno arte.
- 4. ...Detecte, observe y comprenda la existencia de diferentes niveles de realidad del arte. Entendiendo tales prácticas o productos como...
...comunicación, como modos históricos específicos de intercambio de signos (de trato discursivo a través de signos);
...estructuras, como conjuntos ordenados de elementos sensibles, creados mediante operaciones artísticas;
- Utilizar y elaborar técnicas, propuestas atractivas de desarrollar contenidos.
- Sea capaz de analizar, criticar y –por lo tanto- superar las siguientes creencias (habituales en la comunidad de especialistas en arte o artistas en formación, y muy débilmente fundadas) : La obra de arte es concebida por su autor con el fin o el proyecto principal de expresar, transmitir o comunicar algo.
- Desarrolle su sensibilidad valorativa mediante la toma de conciencia de nuevos aspectos o dimensiones del hecho (idea, objeto, acción, etc.) artístico. Observando las artes visuales actuales también como posible campo de investigación individual
- Adquiera (finalmente) el hábito de la reflexión y el discernimiento crítico.

Ejes de contenidos:

Semiótica: Un acercamiento para la comprensión de la imagen.

Semiótica. Significado. Fines. Enfoques. Ramas de la semiótica: la semántica, la pragmática la sintáctica.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Bibliografía:

ECO, Umberto (1973). Signo. Editorial Labor, Barcelona

ZECHETTO, VICTORINO. (2006). La danza de los signos. Nociones de semiótica general.

Buenos Aires: La Crujia,

BARTHES, ROLAND (1971) Elementos de semiología. Alberto Editor. Madrid.

SAUSSAURE, F. (1996). Curso de lingüística general. Barcelona: Gedisa.

PEIRCE, C. (2006). La lógica considerada como semiótica. España: Biblioteca Nueva.

Signos, senderos y asociaciones

El signo significado. Interpretaciones a través del tiempo según diferentes investigadores. Naturaleza del signo y enfoques según Saussure y Peirce.

Funciones de los signos. Funciones según Roman Jakobson. Signos no verbales. Dinámicas combinatorias de los signos. Sintagma y paradigma. El signo plástico en los mensajes visuales. El arte como lenguaje, particularidades de su carácter no lingüístico.

ECO, Umberto (1973). Signo. Editorial Labor, Barcelona

ZECHETTO, VICTORINO. (2006). La danza de los signos. Nociones de semiótica general.

Buenos Aires: La Crujia.

DELCOTO ROSA MARIA (1996) De los discursos a los Códigos. Una aproximación a los Lenguajes contemporáneos. Docencia Buenos Aires

VILLAFañE, J. (2002). Introducción a la teoría de la imagen. Madrid: Pirámide.

JARDI, E. (2015). Pensar con imágenes. Barcelona: Gustavo Gili.

LEBORG, C. (2014) Gramática visual. Barcelona: Gustavo Gili.

SAUSSAURE, F. (1996). Curso de lingüística general. Barcelona: Gedisa.

La interpretación de la imagen en la trama discursiva

Denotación y connotación. Recorridos de la connotación

La imagen visual. Concepto. Iconicidad posturas de Charles Peirce, Charles Morris, Roland Barthes y Humberto Eco. Estructura de la imagen. La imagen como texto y discurso. El tema y el estilo de la imagen. Interpretación de los discursos visuales. La intersubjetividad, la intertextualidad, la interdiscursividad.

Bibliografía



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

ECO, Umberto (1973). Signo. Editorial Labor, Barcelona

ECO UMBERTO (1970) LA DEFINICION DEL ARTE. Ediciones Martínez Roca S.A.

CASTAÑARES Wenceslao. La semiótica de Peirce / Charles Sanders Peirce. Razón e invención del pensamiento pragmatista. UNL VIRTUAL

ZECHETTO, VICTORINO. (2006). La danza de los signos. Nociones de semiótica general.

Buenos Aires: La Crujia,

VILLAFañE, J. (2002). Introducción a la teoría de la imagen. Madrid: Pirámide.

JARDI, E. (2015). Pensar con imágenes. Barcelona: Gustavo Gili.

LEBORG, C. (2014) Gramática visual. Barcelona: Gustavo Gili.

PEIRCE, C. (2006). La lógica considerada como semiótica. España: Biblioteca Nueva.

SAUSSAURE, F. (1996). Curso de lingüística general. Barcelona: Gedisa.

Rodolfo Menés González, Julia Esth (...) (2017). La formación estético-artística en la obra plástica apuntes desde la Educación I (...)

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Por medio de la lectura reflexiva y puesta a prueba de los textos, a una metodología de análisis, es decir, que esta asignatura se plantea como una herramienta de trabajo para el futuro docente y/o investigador en los diferentes lenguajes artísticos (atendiendo preferentemente los lenguajes visuales y audiovisuales). Asimismo, se alentará a los alumnos a la participación y la expresión de ideas propias sobre los textos y la fundamentación de toda opinión sobre los mismos. Esto permitirá ejercitar la capacidad expresiva, así como técnicas argumentativas necesarias no sólo para la

-Análisis, síntesis y exposición de textos.

-Discusión de lecturas.

-Resolución de problemas.

-Producción de informes orales y escritos. Carlino, Paula (2017) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica.

-Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.

-Contrastación y debate de posiciones.

-Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

-Salidas al campo, aplicación de herramientas bridadas en la asignatura en la cátedra de práctica docente.

-Actividades interactivas y lúdicas, elaboración de recursos y estrategias

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El aula virtual se utilizará para

-El acercamiento y disposición del material bibliográfico. Así también,

-Cronograma de trabajos prácticos.

-Consignas de trabajo.

-Bibliografía complementaria.

-Medio para la entrega de Entrega de trabajos Prácticos.

-Socialización y comunicación de calificaciones



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

- Lectura de la bibliografía: Síntesis, reflexión, debate, comparaciones, y reformulaciones, etc. Socialización en clases. Carlino, Paula (2017) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica.

- Elaboración de planificaciones, proyectos y actividades teniendo en cuenta la bibliografía trabajada, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes y trabajando de manera interdisciplinaria.
- Realización de trabajos prácticos y exposición oral de los mismos.
- Actividades de expresión oral, escrita y a través del uso de las TIC
- Elaboración de materiales didácticos innovadores y acordes a los niveles y clases planificadas.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON :

-**Didáctica de las artes visuales:** Elaboración de actividades y propuestas metodológicas, para la enseñanza de los contenidos desarrollados dentro de la asignatura, esto implicaría la praxis, análisis y comprensión de los temas abordados y la implementación en actividades y trabajos, así también la elaboración de recursos didácticos.

- **UDI: Artes Visuales y Escenográficas:** Producción y creación de logos, símbolos e íconos representativos de los espacios culturales o actividades culturales.

- Organización de la carpeta de Práctica Docente (estructura, formato

-Predisposición y flexibilidad para las articulaciones con los demás talleres y lenguajes.

-**Producciones Artísticas Contemporáneas:** Procesos heurísticos, hibridación de lenguajes.

-**Taller/es Optativo/s: Cerámica- Escultura- Pintura- Grabado:** producción en sentido, representaciones visuales, significación-conceptualización.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS Para estudiantes en condición PROMOCIONAL:

1-Lectura del Libro “Signo” de Umberto Eco. Relato de Sigma, explicación gráfica a través de signos. Exposición.

2-Lectura , síntesis y reflexión: ¿Qué es la semiótica? ¿De qué trata este libro? ¿Qué es un signo?¿qué no lo es?. ¿Por qué la palabra signo es una palabra homónima?

3- Explica. ¿Qué es sistema de signo donde lo encontramos? Ejemplo de signos urbanos y rurales.

TIPOS DE SIGNOS GRAFICOS: ícono- Índice-Señal-Símbolo – Describe y da dos ejemplos (gráficos)

4-Usos lingüístico común, mediante una fuente autorizada, como es el Diccionario de la Lengua. de las distintas acepciones tomadas de tres buenos diccionarios: Devoto–Oli, Le Monnier (10 acepciones), Zanichelli (17 acepciones) y Garzanti (9 acepciones).

Descripción de Grupos: Naturales o no intencionales- artificiales intencionales o en desuso o de uso poético. Dos Ejemplos de c/u.

5- Proceso Signico: como proceso de comunicación

Como proceso de significación: semainon- semainomenon. Pragma : Triada: significante- significado- referente. Actividad articulada con Didáctica del Artes Visuales.

6- Semántica- sintáctica y pragmática.

7-Parcial : Junio- Recuperatorio: Julio

8- : La semiótica: de Peirce, Sausure, Morris, Eco.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

9- La Imagen: Roland Barthes,

Teoría de la imagen: Villafañe

10- R. Barthes: Elementos de Semiología. Producción de obra cargada de signos.

Lengua y habla

Significado- significante

Sistagma- sistema

Denotación- connotación

11- La danza de los Signos: Zecchetto. Análisis semiótico de obras de Artes

Discusión sobre los términos - Motivo y finalidad de la mirada semiótica-a) Una primera descripción . .
- b) Lenguaje común y lenguaje científico -c) El punto de vista semiótico -3. Las generaciones de la semiótica -a) Semiótica de primera generación b) Las semióticas de segunda generación- c) Las semióticas de tercera generación - La división de la semiótica en tres ramas a) La Semántica b) La Pragmática -c) La Sintáctica

12- LA CLASIFICACIÓN DE SIGNOS SEGÚN PEIRCE UN BREVE RECORRIDO POR M. FLORENCIA MENDOZA

13- Eco Umberto (1990) Perspectivas de una semiótica de las artes visuales. Criterios, La Habana, nº 25-28, pp. 221-233

14- Sánchez Ramos, Caldera González (2016) La significación del color y su importancia para la divulgación de la ciencia. Un enfoque cualitativo, Biblioteca Digital Repositorio Académico- México.

15-León Salvador: La semiótica del color y las emociones en el arte y el diseño.

16- Rendon Pedro (2014) Hacia una semiótica del arte Implicaciones del pensamiento peirceano en el estudio del arte contemporáneo.

García Pablo DEL ARTE Y SUS SEMIÓTICAS

2° Parcial: octubre (mediados)– Recuperatorio : octubre(final)

Coloquio Integrador: noviembre.

Trabajos Prácticos en Condición Libre:

***Instancias de consultas Noviembre: Lunes de 20:40 a 21:20- Martes 21:30 a 22:10**

1- “Signo” de Umberto Eco.

-Lectura , síntesis y reflexión: ¿Qué es la semiótica? ¿De qué trata este libro? ¿Qué es un signo? ¿qué no lo es?. ¿Por qué la palabra signo es una palabra homonímica? ¿a qué se refiere en el relato de Sigma?

2- Explica. ¿Qué es sistema de signo donde lo encontramos? Ejemplo de signos urbanos y rurales.

TIPOS DE SIGNOS GRAFICOS: ícono- Índice-Señal-Símbolo – Describe y da dos ejemplos (gráficos)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

3-Uso lingüístico común, mediante una fuente autorizada, como es el Diccionario de la Lengua. de las distintas acepciones tomadas de tres buenos diccionarios: Devoto–Oli, Le Monnier (10 acepciones), Zanichelli (17 acepciones) y Garzanti (9 acepciones).

Descripción de Grupos: Naturales o no intencionales- artificiales intencionales o en desuso o de uso poético. Dos Ejemplos de c/u.

5- Proceso Signico: como proceso de comunicación

Como proceso de significación: semainon- semainomenon. Pragma: Triada: significante- significado- referente. 3- Ejemplos de relación arbitraria entre significante y referente, y 2 sobre diferentes signos.

6- Semántica- sintáctica y pragmática.

7- La semiótica: de Peirce, Sausure, Morris, Eco.

8- La Imagen: Roland Barthes,

Teoría de la imagen: Villafañe

10- R. Barthes: Elementos de Semiología. Producción de obra cargada de signos.

Lengua y habla

Significado- significante

Sistagma- sistema

Denotación- connotación

11- La danza de los Signos: Zecchetto. Análisis semiótico de obras de Artes

Discusión sobre los términos - Motivo y finalidad de la mirada semiótica-a) Una primera descripción . . - b) Lenguaje común y lenguaje científico -c) El punto de vista semiótico -3. Las generaciones de la semiótica -a) Semiótica de primera generación b) Las semióticas de segunda generación- c) Las semióticas de tercera generación - La división de la semiótica en tres ramas a) La Semántica b) La Pragmática -c) La Sintáctica

12- LA CLASIFICACIÓN DE SIGNOS SEGÚN PEIRCE UN BREVE RECORRIDO POR M. FLORENCIA MENDOZA

Análisis de obras de arte desde la semiótica

13- Eco Umberto (1990) Perspectivas de una semiótica de las artes visuales. Criterios, La Habana, nº 25-28, pp. 221-233

14- Sánchez Ramos, Caldera González (2016) La significación del color y su importancia para la divulgación de la ciencia. Un enfoque cualitativo, Biblioteca Digital Repositorio Académico- México.

15-León Salvador: La semiótica del color y las emociones en el arte y el diseño.

16- Rendon Pedro (2014) Hacia una semiótica del arte Implicaciones del pensamiento peirceano en el estudio del arte contemporáneo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

García Pablo DEL ARTE Y SUS SEMIÓTICAS : Análisis de obra artística, escrito y defensa.

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- ✓ Propiedad en el manejo de textos.
- ✓ Adecuación en el uso de lenguaje específico. Léxico Técnico.
- ✓ Participación efectiva en clases.
- ✓ Re conceptualización de saberes.
- ✓ Pertinencia y riqueza en los aportes personales.
- ✓ Adecuación a las propuestas.
- ✓ Originalidad en las producciones.
- ✓ Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos.
- ✓ Presentación oral.
- ✓ Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- ✓ Producción de textos escritos.
- ✓ Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- ✓ Reconocimiento y manejo de bases teóricas para la fundamentación de producciones (Recurso para rendir).
- ✓ Integración de contenidos y resolución de actividades interdisciplinarias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Exposiciones orales.
- Ficha de observación.
- Lista de cotejo.
- Organizadores gráficos.
- Parciales
- Coloquio Integrador Final

CONDICIONES DE CURSADO Y ACREDITACIÓN:

Acreditación por **PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL**

Según Res. N° 0249 CGE., Régimen Académico Marco (RAM)

ARTICULO 30°.- La Promoción con Coloquio Final Integrador consistirá en la posibilidad de acreditar una unidad curricular con la realización y socialización oral del trabajo realizado en el recorrido de la cátedra; podrá adoptar la modalidad grupal o individual pero siempre primara el diálogo como forma de intercambio. La calificación será la obtenida en esa instancia y deberá dar cuenta de la trayectoria formativa de cada estudiante en particular.la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido.

ARTICULO 31°.- **Para acreditar una unidad curricular por promoción, el estudiante deberá** cumplir los siguientes requisitos:

- a) **Aprobación de las unidades correlativas teniendo como última instancia la primera mesa extraordinaria establecida por Calendario Escolar.**

Res. 0440/23:

- Unidades correlativas para cursar:

-Lenguaje Visual III (R)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Producción en el Espacio II: Cerámica II-
Escultura II (A)

-Producción en el Plano III (R)

-Artes Cultura y Sociedad III (R)

Unidades curriculares para rendir: -Lenguaje
Visual III (A)

- Producción en el Espacio II: Cerámica II-
Escultura II (A)

-Producción en el Plano III (A)

-Artes Cultura y Sociedad III (A)



- b) **Aprobación** de las instancias evaluativas progresivas con **nota siete (7) o más**. Parciales:
- 1° Parcial: junio- recuperatorio: julio
- 2° Parcial: octubre- recuperatorio: octubre-
Coloquio Integrador Final: noviembre
- c) **Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas con nota siete (7) o más**. Las mismas pueden ser escritas u orales, individuales o grupales.
- d) Mínimo de **70 % de asistencia** a las instancias presenciales, presenciales remotas y/o combinada, **y 60 % para aquellos estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares**. Donde El Consejo Directivo u órgano análogo, analizará cada caso y establecerá instancias formativas complementarias si correspondiere.

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (indicar el mes estimativo: noviembre)

ARTICULO 33°.- **En el caso que el estudiante** curse por promoción una unidad curricular cuya instancia evaluadora consista en un **Coloquio Final Integrador y no logre la aprobación**, se garantizará la misma modalidad de evaluación ante el/los docente/s de la cátedra, **para las instancias sucesivas de mesas evaluadoras durante el año académico en el que accedió a esa condición, pasada esa instancia adquirirá la condición de REGULAR en esa/s unidad/es curricular/es**.

ARTICULO 19°.- **La condición de regularidad** adquirida según lo consignado en el artículo 18° debiendo Aprobar las instancias en mesas con nota no inferior a 6 (seis), se conservará **por dos (2) años académicos**, hasta la fecha de finalización establecida por el calendario escolar. **De no acreditar en el tiempo estipulado el estudiante pasa a condición de LIBRE en las unidades curriculares**. A partir de este momento deberá ajustarse a lo establecido por la planificación vigente para acceder a la instancia de examen final y a los requisitos que se establecen en el artículo siguiente

Ver ARTICULO 20° del RAM, cuya **condición tendrá validez por un (1) año académico**. **Luego de esto el estudiante deberá volver a cursar el espacio en cuestión**.

Del mismo modo adquirirá la condición de **regular en el caso de aprobar todas o algunas de las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 6 (seis)**. Artículo N°18 En este caso deberá presentar un trabajo integrador solicitado por el/los profesor/es en instancia de mesas evaluadoras, el cual deberá aprobar con 6 (seis) o más.

De no acreditarse en estas instancias, en un plazo de 2 (dos) años deberá volver a cursar el espacio curricular (art. 19)

Acreditación por **EVALUACIÓN FINAL, en condición REGULAR**

En caso de que el estudiante **pierda la condición de promoción y el acceso al coloquio integrador final en la instancia de noviembre, por no Aprobar las instancias evaluativas parciales y/o recuperatorios con 7 (siete) en este caso aprobando parciales con 6 (seis) o trabajos prácticos y sus respectivos recuperatorios con nota menor a 7 (siete) adquiere la condición de REGULAR**.

Ver ítem "c" del art. 18 de RAM. El cual puede determinar la condición del estudiante durante el cursado, lo que lo lleva a la **evaluación final con trabajo integrador escrito para su posterior**



defensa oral, donde se manifieste y evidencie todos los contenidos y todas las bibliografías trabajadas, Realizando un recurso para desarrollar el mismo (de imágenes, diapositivas, sonidos, obras, etc)

ARTICULO 18°.- Para ser considerado estudiante en **condición de REGULAR** en una unidad curricular se requiere:

- a) Estar inscripto al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- b) Contar con un mínimo de 70 % de asistencia a los encuentros presenciales, presenciales remotos y/o combinados, efectivamente desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60 % de asistencia para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares. Siempre que hayan presentado las certificaciones o motivos de las situaciones particulares con antelación a la finalización del primer cuatrimestre y de igual manera para el segundo cuatrimestre, a la autoridad competente del Instituto.
- c) Aprobar las instancias evaluativas parciales y/o recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- d) Haber presentado y aprobado el 100 % de las producciones constituidas como instancias evaluativas. Las mismas podrán ser escritas u orales, individuales o grupales en modalidad presencial, presencial remota o combinada. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio.

Acreditación por **EVALUACIÓN FINAL, EN CONDICIÓN LIBRE**

ARTICULO 35°,- Para acreditar una unidad curricular por Evaluación Final en mesa examinadora, en condición de Libre el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Aprobar las producciones especificadas en el proyecto de cátedra para esta condición.
- b) Aprobar las instancias evaluativas finales, una escrita y otra oral, con calificación mínima de seis (6), en cada caso.
- c) La calificación final al aprobar la unidad curricular, es la de mayor valor.

ARTICULO 36°.- La evaluación del estudiante en condición de Libre, deberá ajustarse al proyecto de cátedra del año que devino en dicha condición, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20° y 35°. La Institución debe habilitar los medios de acceso a los proyectos de cátedra.

***Instancias de consultas y tutorías : Lunes de 20:40 a 21:20- Martes 21:30 a 22:10**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ECO, U. (1985). La definición de arte. España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). Signo. Barcelona: Labor.

DOLINKO, S. (2012). Arte Plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973. Buenos Aires. Edhasa.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

OLINKO, S. (2002). Arte para todos. La difusión del grabado para la popularización del arte. Buenos Aires: Fundación Proa.

Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

EL ESTATUTO SEMIÓTICO DE LAS IMÁGENES

Santiago Ruiz y Ximena Triquell

(Publicado en Pensares, Revista del CIFYH, número 6, junio 2010. ISSN:1515-1859.Pp.137-148)

Prof. Solange Cena